



Building a better
working world

Pistrelli, Henry Martín y Asociados S.R.L.
25 de mayo 487 - C1002ABI
Buenos Aires - Argentina

Tel: +54 11 4318 1600
Fax: +54 11 4510 2220
ey.com

INFORME DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE COMO AGENTE DE CONTROL Y REVISIÓN SOBRE CRÉDITOS DEL FIDEICOMISO FINANCIERO RIBEIRO SERIE CIII

Señores

Banco Patagonia S.A.

CUIT: 30-50000661-3

Domicilio Legal: Avenida de Mayo 701 Piso 13

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Att: Marcelo A. Iadarola

I. Objeto del encargo

A vuestro pedido, y en nuestro carácter de contadores públicos y agentes de control y revisión del Fideicomiso Financiero Ribeiro Serie CIII (en adelante "el Fideicomiso") con CUIT 30-71629367-6, cuyo fiduciario es Banco Patagonia S.A. (en adelante "la Sociedad"), emitimos el presente informe especial requerido por el artículo 27 y 28 de la Sección XII. del Capítulo IV. del Título V. de las normas de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") ["NORMAS (TO 2013 y mod.)"], en relación con los créditos del Fideicomiso correspondientes al mes de diciembre de 2018.

II. Responsabilidad de la Dirección de Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I. y/ o Banco Patagonia S.A.

La Dirección de Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I. (en adelante también "Ribeiro" o "el Fiduciante") es responsable de la preparación y presentación de la información objeto del encargo descrita a continuación, para cumplir con los requerimientos establecidos por el artículo 27 y 28 de la Sección XII. del Capítulo IV. del Título V. de las normas CNV:

- a) Archivo "FIOPNE103_30112018.txt" (en adelante "Inventario Fiduciante Noviembre") provisto por Ribeiro el día 03/12/18 cuyo resumen se incluye en el Anexo A punto I y cuyo contenido se incluye en Anexo B punto I, ambos adjuntos.
- b) Archivo "FICUNE103_31122018.txt" (en adelante "Cuotas Fiduciante Diciembre") provisto por Ribeiro el día 04/01/19, cuyo resumen se incluye en el Anexo A punto II y cuyo contenido se incluye en Anexo B punto II, ambos adjuntos.
- c) Archivo "FIOPNE103_31122018.txt" (en adelante "Inventario Fiduciante Diciembre") provisto por Ribeiro el día 04/01/19, cuyo resumen se incluye en el Anexo A punto III y cuyo contenido se incluye en Anexo B punto III, ambos adjuntos.
- d) Archivo "F103_01122018_31122018.txt" (en adelante "Cobranzas Diciembre") provisto por Ribeiro el día 04/01/19, cuyo resumen se incluye en el Anexo A punto IV y cuyo contenido se incluye en Anexo B punto IV, ambos adjuntos.

Asimismo, los Anexos A y B adjuntos han sido preparados por y son de exclusiva responsabilidad de Ribeiro y son firmados al solo efecto de su identificación con el presente informe.

La Dirección de Banco Patagonia S.A. (en adelante también "Banco Patagonia" o "el Fiduciario") es responsable de la preparación y presentación de la información objeto del encargo descrita a continuación,



Building a better
working world

para cumplir con los requerimientos establecidos por el artículo 27 y 28 de la Sección XII. del Capítulo IV. del Título V. de las normas CNV:

e) Archivo "Ribeiro 103 - Caja Cobranzas Colocación EY" (en adelante "Transferencias según Patagonia") provisto por Banco Patagonia el día 11/01/19, cuyo resumen se incluye en el Anexo C punto I adjunto.

Asimismo, el Anexo C adjunto ha sido preparado por y es de exclusiva responsabilidad de Banco Patagonia y es firmado al solo efecto de su identificación con el presente informe.

III. Responsabilidad del Contador Público

Nuestra responsabilidad consiste en la emisión del presente informe especial, basado en nuestra tarea profesional, que se detalla en el párrafo IV, para cumplir con los requerimientos de la CNV mencionados en el párrafo I.

IV. Tarea profesional

Nuestra tarea profesional fue desarrollada en conformidad con las normas sobre informes especiales establecidas en la sección VII.C de la segunda parte de la Resolución Técnica N°37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (en adelante "RT 37") y por el artículo 27 y 28 de la Sección XII. del Capítulo IV. del Título V. de las normas CNV, y consistió en la aplicación de ciertos procedimientos necesarios para verificar el cumplimiento por parte de Banco Patagonia con los requerimientos de las normas pertinentes de la CNV. La RT 37 exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos nuestra tarea de forma tal que nos permita emitir el presente informe especial.

En consecuencia, nuestro trabajo no constituye una auditoría, una revisión de estados contables, ni otro encargo de aseguramiento.

Los procedimientos detallados a continuación han sido aplicados sobre los registros y documentación que nos fueron suministrados por Ribeiro y Banco Patagonia. Nuestra tarea se basó en que la información proporcionada es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

Los procedimientos realizados consistieron únicamente en:

1. Saldos al inicio del mes

Cotejar los saldos de inicio del mes de diciembre de 2018 con nuestro Informe del Agente de Control y Revisión sobre los créditos del Fideicomiso Financiero Ribeiro Serie CIII correspondiente al mes de noviembre de 2018, emitido el día 22 de enero de 2019.

2. Cobranzas al 31 de diciembre de 2018

- a) Comprobar la corrección de la suma aritmética de los saldos incluidos en el campo "Cobrado" del archivo "Cobranzas Diciembre".
- b) Cotejar el total de cobranzas, informado por el Fiduciante con el total de las Transferencias en la Cuenta Fiduciaria informado por el Fiduciario. Verificar la transferencia de las cobranzas dentro de los plazos establecidos por el artículo 22 de la Sección XI. del Capítulo IV. del Título V. de las normas de la CNV

07



Building a better
working world

["NORMAS (TO 2013 y mod.)], mediante la comparación de las cobranzas diarias informadas por el Fiduciante con los depósitos recibidos informados por el Fiduciario.

3. Saldos al 31 de diciembre de 2018

- a) Cotejar para cada crédito la información incluida en el campo "NúmOp" del archivo "Inventario Fiduciante Diciembre" con la información incluida en el campo "NúmOp" del archivo "Inventario Fiduciante Noviembre".
- b) Verificar para cada crédito del fideicomiso el Saldo de Cartera al 31/12 (Fecha de Corte) mediante el siguiente cálculo aritmético: "Saldo de Cartera a Fecha de Corte" de nuestro Informe del Agente de Control y Revisión sobre los créditos del Fideicomiso Financiero Ribeiro Serie CIII correspondiente al mes de noviembre, menos "Cobranzas de Diciembre", más "Anulaciones de Diciembre" del archivo "Cobranzas Diciembre".
- c) Cotejar el Saldo de Cartera a la Fecha de Corte mencionado en apartado b) precedente con los saldos incluidos en el campo "Saldo_a_FechaCorte" del archivo "Inventario Fiduciante Diciembre".

4. Estado de mora de la cartera al 31 de diciembre de 2018

- a) Estratificar la cartera en función de la información incluida en el campo "Mora" del archivo "Inventario Fiduciante Diciembre", por períodos de 30 días.

5. Comparación del flujo de fondos teórico versus el flujo de fondos real

Efectuar una comparación entre las cobranzas verificadas en el punto IV.2 con las esperadas en el "Flujo de Fondos Teórico" del Suplemento del Prospecto del Fideicomiso Financiero Ribeiro CIII de fecha 12 de diciembre de 2018.

6. Eventos especiales

- a) Verificar, en función a la publicación del aviso de pago correspondiente y a lo informado por el fiduciario, que en enero de 2019 se hubiera efectuado el pago de los Valores de Deuda Fiduciaria conforme lo establecido en el Suplemento del Prospecto del Fideicomiso Financiero Ribeiro CIII de fecha 12 de diciembre de 2018, en caso de corresponder.
- b) Comparar el pago de servicios efectivamente realizado con el "Cuadro de Pago de Servicios" teórico del Suplemento del Prospecto del Fideicomiso Financiero Ribeiro CIII de fecha 12 de diciembre de 2018, en caso de corresponder.
- c) Informar, en función a lo comunicado por el fiduciario, que no se haya recibido notificación alguna por parte de la CNV o de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires cancelando la autorización a hacer oferta pública o cotizar los valores fiduciarios.

7. Control y revisión de los recursos recibidos y su aplicación



Building a better
working world

Verificar la aplicación de las cobranzas mediante el siguiente cálculo aritmético: Saldo de cuenta al inicio del período bajo análisis, más Transferencias recibidas del Fiduciante en el mes, menos pago de servicios, menos pago de gastos, más reposición de fondos, menos inversión de fondos líquidos.

V. Manifestación profesional

Sobre la base del trabajo realizado, cuyo alcance se describe en el párrafo precedente, informamos que:

a) De las verificaciones mencionadas en el punto IV.1, IV.2 y IV.3 surgen los siguientes importes:

Concepto	Total importe en pesos
Saldo de Cartera al 30-11-2018	218.885.382,40
Cobranzas diciembre 2018	(9.120.906,25)
Anulaciones diciembre 2018	8.148,92
Saldo de Cartera al 31-12-2018	209.772.625,07
Saldo de Cartera a Fecha de Corte	209.772.625,07
Diferencia	-



Building a better
working world

b) Del procedimiento mencionado en el punto IV.2.a) y b) surge el siguiente cuadro:

Fecha	Cobranzas Ribeiro	Transferencias en Cuenta Fiduciaria	Diferencia	Diferencia Acumulada
1/12/2018	173.713,44	-	(173.713,44)	(173.713,44)
2/12/2018	3.340,37	-	(3.340,37)	(177.053,81)
3/12/2018	316.368,18	-	(316.368,18)	(493.421,99)
4/12/2018	291.222,33	-	(291.222,33)	(784.644,32)
5/12/2018	390.211,69	526.429,12	136.217,43	(648.426,89)
6/12/2018	445.878,21	-	(445.878,21)	(1.094.305,10)
7/12/2018	522.042,58	-	(522.042,58)	(1.616.347,68)
8/12/2018	305.837,04	-	(305.837,04)	(1.922.184,72)
9/12/2018	4.843,61	-	(4.843,61)	(1.927.028,33)
10/12/2018	651.534,84	-	(651.534,84)	(2.578.563,17)
11/12/2018	462.713,87	-	(462.713,87)	(3.041.277,04)
12/12/2018	469.895,23	1.795.458,74	1.325.563,51	(1.715.713,53)
13/12/2018	343.496,96	-	(343.496,96)	(2.059.210,49)
14/12/2018	381.064,21	-	(381.064,21)	(2.440.274,70)
15/12/2018	329.389,78	-	(329.389,78)	(2.769.664,48)
16/12/2018	7.843,69	-	(7.843,69)	(2.777.508,17)
17/12/2018	408.531,00	-	(408.531,00)	(3.186.039,17)
18/12/2018	370.859,15	-	(370.859,15)	(3.556.898,32)
19/12/2018	373.940,79	2.690.349,45	2.316.408,66	(1.240.489,66)
20/12/2018	459.370,55	1.196.828,68	737.458,13	(503.031,53)
21/12/2018	452.504,64	-	(452.504,64)	(955.536,17)
22/12/2018	385.836,22	-	(385.836,22)	(1.341.372,39)
23/12/2018	48.175,97	-	(48.175,97)	(1.389.548,36)
24/12/2018	134.484,51	-	(134.484,51)	(1.524.032,87)
26/12/2018	260.929,17	-	(260.929,17)	(1.784.962,04)
27/12/2018	245.426,54	1.204.159,69	958.733,15	(826.228,89)
28/12/2018	417.069,45	1.021.000,22	603.930,77	(222.298,12)
29/12/2018	314.235,78	-	(314.235,78)	(536.533,90)
30/12/2018	18.484,31	-	(18.484,31)	(555.018,21)
31/12/2018	147.639,32	-	(147.639,32)	(702.657,53)
Total	9.136.883,43	8.434.225,90	(702.657,53)	(702.657,53)
Exceso/ (Déficit) transferencia mes anterior				(2.866.819,71)
Exceso/ (Déficit) transferencia mes actual				(702.657,53)
Exceso/ (Déficit) transferencia acumulado				(3.569.477,24)

057



Building a better
working world

c) Del procedimiento mencionado en el punto IV.3.a no surgen observaciones.

d) Del procedimiento efectuado en el punto IV.4 surge el siguiente cuadro:

Días de Mora	Cantidad	%	% Acum.	Saldo de Cartera	%	% Acum.
Al Día	23.982	94,97%	94,97%	197.604.307,60	94,20%	94,20%
1 - 30	1.269	5,03%	100,00%	12.168.317,47	5,80%	100,00%
31 - 60	-	0,00%	100,00%	-	0,00%	100,00%
61 - 90	-	0,00%	100,00%	-	0,00%	100,00%
91 - 120	-	0,00%	100,00%	-	0,00%	100,00%
121 - 150	-	0,00%	100,00%	-	0,00%	100,00%
151 - 180	-	0,00%	100,00%	-	0,00%	100,00%
180 - 360	-	0,00%	100,00%	-	0,00%	100,00%
> 360	-	0,00%	100,00%	-	0,00%	100,00%
Totales	25.251	100,00%		209.772.625,07	100,00%	

e) Del procedimiento efectuado en el punto IV.5 surge el siguiente cuadro:

Dic - 2018	Flujo Teórico			Flujo Real			
	Capital	Interés	Total	Capital e Interés	Punitorios	Anulaciones	Total
Más de 120 días	-	-	-	-	-	-	-
Hasta 90 días	-	-	-	-	-	-	-
Hasta 60 días	-	-	-	-	-	-	-
Hasta 30 días	-	-	-	-	-	-	-
Adelantos	-	-	-	3.857.510,12	1,26	(3.693,24)	3.853.818,14
Al día	5.904.897	1.976.408	7.881.305	5.263.396,13	24.124,84	(4.455,68)	5.283.065,29
Total	5.904.897	1.976.408	7.881.305	9.120.906,25	24.126,10	(8.148,92)	9.136.883,43
Total Acumulado	5.904.897	1.976.408	7.881.305	12.010.483,12	24.126,10	(30.906,08)	12.003.703,14
Flujo Real/Teórico							152%

f) De las verificaciones efectuadas en los puntos IV.6.a) y IV.6.b) surge el siguiente cuadro:

	Pago Teórico			Pago Real			Pago Real / Pago Teórico
	Capital	Interés	Total	Capital	Interés	Total	
Ene - 2019	4.176.285	3.167.801	7.344.086	7.117.957	4.751.702	11.869.659	162%
Total Acumulado	4.176.285	3.167.801	7.344.086	7.117.956,53	4.751.702,00	11.869.658,53	162%

g) En relación a los procedimientos efectuados conforme al punto IV.6.c), no hemos recibido comunicación fehaciente alguna del fiduciario del fideicomiso informando novedades.

RS

h) Del procedimiento efectuado en el punto IV.7 surge el siguiente cuadro:

Saldo de la cuenta colocación al 30 de noviembre 2018	-
Transferencias recibidas del Fiduciante en diciembre 2018	8.434.225,90
Pago de Servicios de diciembre 2018	-
Constitución Fondo de Garantía	3.754.431,00
Constitución Fondo de Gastos	30.000,00
Pago de Gastos de diciembre 2018	(134.003,81)
Saldo de la cuenta colocación al 31 de diciembre 2018	12.084.653,09
Saldo de la cuenta colocación según extracto	12.084.653,09

VI. Restricciones de uso del informe

Nuestro informe ha sido preparado exclusivamente para uso de la Dirección de Banco Patagonia S.A., su publicación en el sitio WEB de la Sociedad fiduciaria y para su eventual presentación ante la CNV en relación con la función de agente de control y revisión de los activos del Fideicomiso Financiero Ribeiro Serie CIII mencionados en el párrafo I y, por lo tanto, no debe ser utilizado, hacerse referencia a él o ser distribuido con ningún otro propósito.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de enero de 2019.



Pistrelli, Henry Martin & Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A T°1-F°13

Carlos Szpunar

Carlos Szpunar
Socio

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192-F°110

N° H 2847509

consejo Profesional de Ciencias Económicas
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires 30/01/2019 T. 79 Legalización: N° 507850

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha 23/01/2019 referida a VARIOS de fecha perteneciente a FF RIBEIRO SERIE CIII 30-71629367-6 para ser presentada ante CNV y declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. SZPUNAR CARLOS MARCELO tiene registrada en la matrícula 20-17802096-0 que se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de Dr. MARCELO E. DENAYO

LA PRESENTE LEGALIZACIÓN NO ES VÁLIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES

SECRETARIO DE LEGALIZACIONES

ANEXO A

I. Resumen del archivo "Inventario Fiduciante Noviembre" – FF Ribeiro Serie CIII

Inventario Fiduciante Noviembre	
Cantidad de créditos	25.775
Saldo de cartera al 30/11	218.885.382,40

II. Resumen del archivo "Cuotas Fiduciante Diciembre" – FF Ribeiro Serie CIII

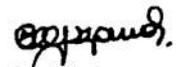
Cuotas Fiduciante Diciembre	
Cantidad de cuotas	213.704
Saldo de cartera al 31/12	209.772.625,07

III. Resumen del archivo "Inventario Fiduciante Diciembre" – FF Ribeiro Serie CIII

Inventario Fiduciante Diciembre	
Cantidad de créditos	25.251
Saldo de cartera al 31/12	209.772.625,07


RIBEIRO S.A.
ALEJANDRO SCHAEFFER
APODERADO

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23/01/19


Carlos Szpunar
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192-F°110

ANEXO A (Cont.)

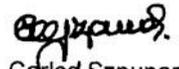
IV. Resumen del archivo "Cobranzas Diciembre" – FF Ribeiro Serie CIII

Cobranzas Diciembre	
Cantidad de operaciones de cobranzas	13.690
Cobranzas de diciembre	9.120.906,25
Punitorios	24.126,10
Anulaciones de diciembre	(8.148,92)
Cobranzas netas de diciembre	9.136.883,43



RIBEIRO S.A.
ALEJANDRO SCHAEFFER
APODERADO

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23/01/19



Carlos Szpunar
Socio

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192-F°110

ANEXO B

Descripción de los principales campos de los archivos utilizados

I. Archivo "Inventario Fiduciante Noviembre"

- i. CodCli: es la identificación de los clientes en forma numérica (Código de Cliente).
- ii. NumOp: es la identificación de las operaciones en forma numérica (Número de Operación).
- iii. NCuota: es la identificación numérica de la cuota (Número de Cuota).
- iv. Fecha Vto: es la fecha de vencimiento de la cuota.
- v. Saldo_Cuota: es el importe de capital e interés en pesos de la cuota.
- vi. Moneda: identifica la moneda en que está expresado el crédito.
- vii. Mora: es la cantidad de días de atraso en el cobro de cada cuota.

II. Archivo "Cuotas Fiduciante Diciembre"

- i. CodCli: es la identificación de los clientes en forma numérica (Código de Cliente).
- ii. NumOp: es la identificación de las operaciones en forma numérica (Número de Operación).
- iii. NCuota: es la identificación numérica de la cuota (Número de Cuota).
- iv. Fecha Vto: es la fecha de vencimiento de la cuota.
- v. Saldo_Cuota: es el importe de capital e interés en pesos de la cuota.
- vi. Moneda: identifica la moneda en que está expresado el crédito.
- vii. Mora: es la cantidad de días de atraso en el cobro de cada cuota.

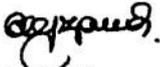
III. Archivo "Inventario Fiduciante Diciembre"

- i. CodCli: es la identificación de los clientes en forma numérica (Código de Cliente).
- ii. NumOp: es la identificación de las operaciones en forma numérica (Número de Operación).
- iii. Fecha_Inicio: Fecha de inicio de la deuda.
- iv. QCuotas: es la cantidad de cuotas que conforman el crédito.
- v. Capital_Orig: Capital original.
- vi. Saldo_a_FechaCorte: Capital más Interés a fecha de corte.
- vii. Int_dev_a_FechaCorte: Interés devengado a fecha de corte.
- viii. Fecha_Vto_Deuda: es la fecha de vencimiento de la cuota.
- ix. Moneda: identifica la moneda en que está expresado el crédito.
- x. Plazo: Es el plazo del crédito.
- xi. TNA: Tasa Nominal Anual.
- xii. Mora: es la cantidad de días de atraso en el cobro de cada crédito (Incluye cuotas no cedidas).



RIBEIRO S.A.
ALEJANDRO SCHAEFFER
APODERADO

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23/01/19



Carlos Szpunar
Socio

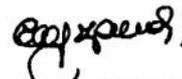
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192-F°110

ANEXO B (Cont.)

IV. Archivo "Cobranzas Diciembre"

- i. CodCli: es la identificación de los clientes en forma numérica (Código de Cliente).
- ii. NumOp: es la identificación de las operaciones en forma numérica (Número de Operación).
- iii. NCuota: es la identificación numérica de la cuota (Número de Cuota).
- iv. Fecha Vto: es la fecha de vencimiento de la cuota.
- v. Fecha Pago: es la fecha en la que se realizó el pago.
- vi. Cobrado: es el importe de capital más interés en pesos que se cobró en el período.
- vii. Moneda: identifica la moneda en que está expresado el crédito.
- viii. Fecha Rend: es la fecha en la cual se transfirió el pago (Fecha de Rendición).
- ix. Punitorios: son los intereses punitorios.
- x. Sentido Pago: es el tipo de cobro, "+" significa Pago, "-" significa Anulación.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23/01/19



Carlos Szpunar
Socio

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192-F°110

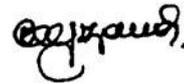


RIBEIRO S.A.
ALEJANDRO SCHAEFFER
APODERADO

I. **"Transferencias según Patagonia" – FF Ribeiro Serie CIII**

Transferencias de diciembre 2018	8.434.225,90
Saldo de la cuenta colocación al 30 de noviembre 2018	-
Constitución Fondo de Garantía	3.754.431,00
Constitución Fondo de Gastos	30.000,00
Pago de Gastos de diciembre 2018	(134.003,81)
Saldo de la cuenta colocación al 31 de diciembre 2018	12.084.653,09

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23/01/19



Carlos Szpunar
Socio

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192-F°110



ARMANDO LAZZARO
FIDELCOMISOS
SUPERVISOR

Banco Patagonia S.A.
www.bancopatagonia.com.ar